

Imposición del nombre “Provincias Argentinas” a la Escuela Primaria N° 21, entonces Escuela N° 70 de General Sarmiento

El 14 de noviembre de 1974, el Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires resolvió imponer el nombre “Provincias Argentinas” a la Escuela Primaria N° 21 de José C. Paz, ex Escuela N° 70 de General Sarmiento, del Barrio Frino.

La Escuela N° 70, creada el 25 de noviembre de 1968, está ubicada en el Barrio Frino, en una zona donde el primer loteo se produjo en 1911 subdividido en quintas, unas dedicadas a la producción fruto-hortícola y floricultura, otras de fin de semana para los habitantes de la ciudad de Buenos Aires. Al comenzar la década de 1950, muchas de esas quintas comenzaron a subdividirse en lotes y manzanas, surgiendo el Barrio “Frino”, en recuerdo de una de las pioneras familias dedicada a la producción hortícola. En la zona se fueron afincando trabajadores con su núcleo familiar que comenzaron a cristalizar el sueño de la casa propia.



**En recuadro rojo se indica la manzana donde se ubica
la Escuela Primaria N° 21, entonces Escuela N° 70 de General Sarmiento
(Guía Filcar 1963)**

Muchas de los nuevos habitantes habían llegado desde el interior del país, atraídos por las fuentes de trabajo y las posibilidades de progreso que ofrecía Buenos Aires. La ciudad de José C. Paz al estar atravesada por dos líneas ferroviarias, el San Martín que unía Buenos Aires con Cuyo y el Urquiza con las Mesopotamia, fue un factor favorable para que muchos argentinos provenientes de las provincias por donde pasaban ambos ferrocarriles, como el Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, sur de Santa Fe y Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan, Entre Ríos, Corrientes y Misiones; como así

también el paso en la vecindad de ferrocarril Belgrano, que unía Buenos Aires con Santa Fe, Chaco, Formosa, Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy, posibilitó que muchos de esos migrantes internos se radicaran en la zona, y en los barrios se tornó moneda corriente escuchar las distintas tonadas del interior.

Esta realidad se fue haciendo muy visible en las Escuelas paceñas, por ello la Comunidad de la Escuela N° 70 de General Sarmiento, actual Escuela Primaria N° 21, por medio del expediente N° 2617-139237/74, solicitó al Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, que se imponga al establecimiento escolar el nombre de “Provincias Argentinas”, dado que muchos papás procedían de las distintas provincias argentinas.

La solicitud encontró eco favorable, y el 14 de noviembre de 1974, Tomás Diego Bernard, Ministro de Educación de la Provincia, por medio de la Resolución Ministerial N° 00500/74 dispuso que se impusiera el nombre de “Provincias Argentinas” a la Escuela Primaria Común N° 70 de General Sarmiento, por las razones invocadas, y en los considerandos, la resolución expresaba *“Que el nombre a imponer es motivador de gratos recuerdos, por proceder los padres de numerosos alumnos de diversas provincias argentinas”*.



“Provincias Argentinas”

Nos preguntamos ¿cómo fueron surgiendo las *“Provincias Argentinas”*? Al momento de la Revolución de Mayo de 1810, nuestra naciente patria estaba constituida por ocho intendencias y cuatro gobernaciones político-militares dependientes de las primeras, que integraron la Provincias Unidas del Río de la

Plata. Algunas de esas intendencias y gobernaciones se fueron independizando formando nuevas naciones, y otras serán la base de las provincias que mediante pactos y tratados irán fijando sus fronteras declarándose autónomas, así fueron surgiendo en 1814 las provincias de Tucumán y Salta, en 1815 la de Santa Fe; en 1820 las de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santiago del Estero, La Rioja, Mendoza y San Juan; en 1821 las de Corrientes, Catamarca y San Luis; y en 1834 la de Jujuy.

Trece provincias, con excepción de Buenos Aires, se reunieron en un congreso en la ciudad de Santa Fe, para constituir la Confederación Argentina que proclamó su Constitución Nacional el 1° de mayo de 1853, con capital en la ciudad de Paraná. En 1860 se reintegró la provincia de Buenos Aires y en 1880, la ciudad de Buenos Aires, hasta ese momento en jurisdicción de la provincia bonaerense, fue federalizada por el Congreso Nacional convirtiéndose en la Capital Federal de la República Argentina.

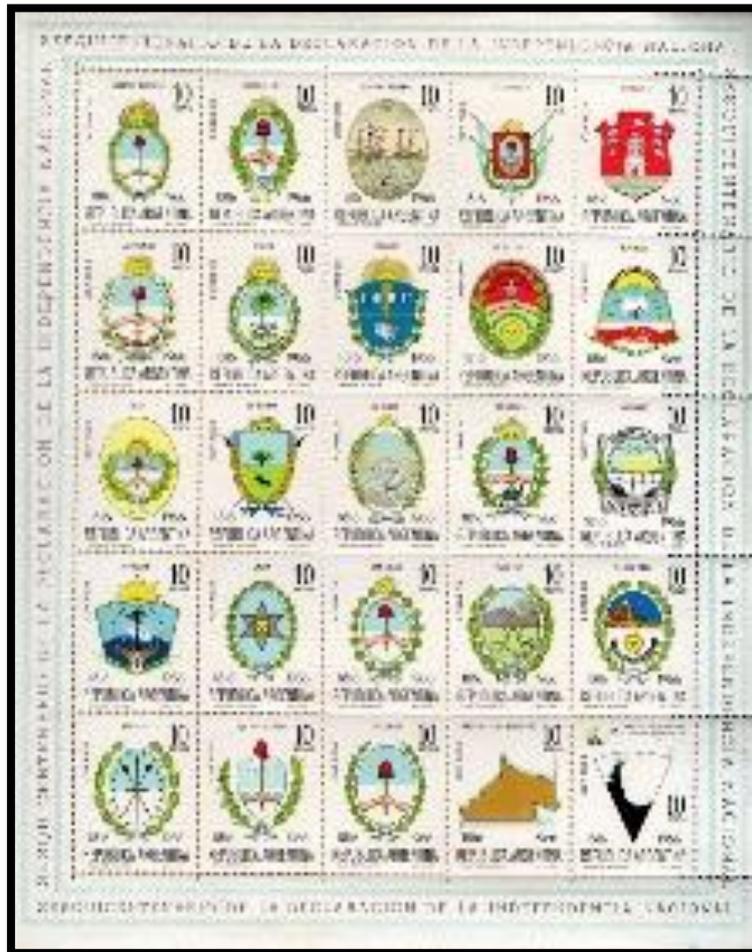
Por entonces se constituyen los Territorios Nacionales desmembrados de las provincias y de la gobernación patagónica creada en 1878: en 1872, el del Chaco; en 1882 el de Misiones, que había sido provincia entre 1822 y 1832, en 1884 los de Formosa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz y en 1885 el de La Pampa.

Estos Territorios Nacionales se convirtieron en provincias: en 1951 las de Chaco y La Pampa, con los nombres de Presidente Perón y Eva Perón respectivamente hasta el golpe de estado de 1955; en 1955 las de Misiones, Formosa y Río Negro, en 1958 las de Neuquén, Chubut y Santa Cruz, de esta última se había desprendido en 1956 el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. .

Además, existió el Territorio Nacional de los Andes ocupando la Puna de Atacama, territorio adjudicado a nuestro país por el laudo de Buchanan, entre 1900 y 1943, en que se disolvió por su ínfima población, quedando su territorio integrado a las provincias de Catamarca, Salta y Jujuy; y la Zona Militar de Comodoro Rivadavia entre 1945 y 1955, que abarcaba parte del sur de Chubut y del norte de Santa Cruz, desde el Atlántico hasta Los Andes, creada con el fin de proteger la zona de explotación de hidrocarburos.

Al momento de imponerse el nombre "Provincias Argentinas" a la Escuela Primaria N° 21, entonces Escuela N° 70, eran 22 provincias: Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, y Tucumán, además el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y la Capital Federal.

En 1982, en el marco de la Guerra de Malvinas, se creó la Gobernación Militar de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Diez años después, en 1992 se creó la provincia N° 23, la de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y en 1996, la Capital Federal se transformó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



1966: estampillas emitidas en el 150° Aniversario de la Declaración de Independencia Nacional con el Escudo de la República Argentina, el de cada una de las veintidós Provincias, el del Territorio Nacional de Tierra del Fuego y el de la Capital Federal